

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 6 • NUM. 48 • FEBRERO 1985

AÑO INTERNACIONAL
de la
JUVENTUD



portada a propuesta de Bellver

Tras el fallecimiento del funcionario municipal don Pablo García López

Cumplimiento de la póliza suscrita por el Ayuntamiento

De acuerdo con el seguro de vida colectivo, que el Ayuntamiento suscribió en su día con la empresa "Compañía Catalana de Seguros, Sociedad Anónima", el pasado día 18 de diciembre se procedió a la entrega del millón de pesetas que la compañía facilita en caso de producirse el fallecimiento de un trabajador municipal.

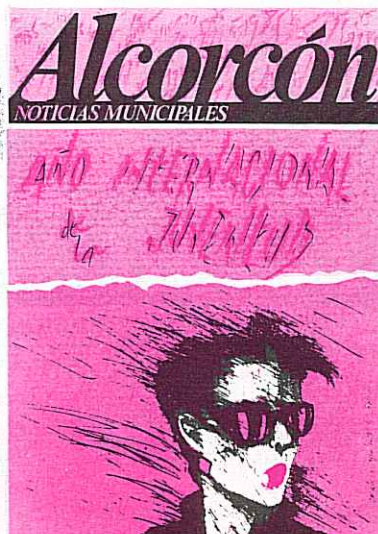
En el mes de agosto del pasado año había fallecido el funcionario de este Ayuntamiento, don Pablo García López, por lo que la entrega de la citada cantidad de dinero que cubre la póliza suscrita por el Ayuntamiento le fue entregada a su viuda, doña Angela Mera Rodríguez, en presencia del alcalde de la Corporación Municipal, José Aranda Catalán.

Exposición de pintura en el Hogar del Pensionista

Organizada por el Area de Cultura de la Junta de Gobierno del Hogar del Pensionista se realizó, en la segunda planta del citado Centro, una exposición de pintura de los días 7 al 13 del pasado mes de enero.

En la inauguración de las obras de estos cinco pintores, miembros del Hogar todos ellos, estuvo presente el alcalde, José Aranda, que departió con los jubilados y pensionistas que acudieron al acto y les animó en su labor de ocio creativo.

Desde las páginas de esta revista queremos alentar a nuestra tercera edad para que siga este ejemplo y desarrolle manos y mentes ahora que puede. Esperamos que el próximo año, además de haber alguna mujer entre estos artistas que se decidan a exponer, el número de ellos se haya, por lo menos, quintuplicado.



Redacción:
Carmen Holgueras

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón
Depósito legal: M-41881-1979

Director:

José Aranda Catalán

Impresión:

Imprenta de la
Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés



- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 619 41 48 y 619 05 63; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 611 63 12; Calle Getafe.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 611 51 34.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta.
Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 59
- Escuela Municipal de Adultos: 611 63 12; Calle Getafe.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 63 12; Calle Getafe.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.
Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Unidad de Salud Pública: 612 37 11; Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Parada de taxis: 611 27 86

Un año para la juventud

ESTE año que acabamos de estrenar es el año fundamentalmente joven y, por tanto, repleto de iniciativas, propuestas y alternativas. Y todos deberemos escucharlo. El año de 1985 se ha institucionalizado como Año Internacional de la Juventud y, por esto, insistimos, deberemos y así lo planteamos desde aquí, como un deber, atender lo que sin duda constituirán críticas y alternativas de los jóvenes para expresar en voz alta y desde un protagonismo absoluto, con el que nunca antes se había contado, cuáles son sus formas, cuáles sus expectativas y cuáles los medios, los cauces planteados.

Si bien está claro que deberán ser los jóvenes los que alcen su voz hasta que muchos sordos sociales puedan oírles, no es menos cierto que el resto del conjunto social deberá mantener una voluntad, que en muchas ocasiones no se produce, para que este respeto, esta escucha, esta ocupación del hueco social que en definitiva les corresponde no finalice al acabar el año.

Conviene, en primer lugar, significar que los objetivos planteados implican una globalización del tema y de la problemática actual de la juventud. Estos objetivos son: examinar y evaluar la situación de la juventud, someter a una reflexión y discusión públicas los problemas de los jóvenes y las soluciones que se aporten, definir una política integral para la juventud, impulsar un trabajo convergente entre las instituciones públicas y privadas, preparar un programa de actuaciones (encuentros, congresos, campañas informativas, festivales...) que coordinen las diversas iniciativas que vayan surgiendo.

La Organización de las Naciones Unidas, promotora de la convocatoria de este Año Internacional de la Juventud, ha demostrado gran sensibilidad al proponer como lema: "Participación, desarrollo y paz." Y también las instituciones y, concretamente, las españolas han puesto de manifiesto su especial preocupación y voluntad de concederle la importancia que el tema requiere, dedicando prácticamente todo el año pasado a la preparación de este Año Internacional. Evidente y buena muestra de ello lo constituye la celebración que tendrá lugar en la segunda semana del próximo mes de julio en Barcelona: Congreso Mundial de la Juventud, con el objetivo, según se señala en el acuerdo firmado entre la UNESCO y el Gobierno español, de evaluar el cometido y la situación de la juventud en las esferas de competencia de la UNESCO desde la Primera Conferencia Internacional de la Juventud, organizada por el referido organismo internacional en el año 1964.

El Gobierno ha recomendado a los distintos gobiernos autonómicos la instauración de Comités del Año Internacional de la Juventud, comités que están integrados por instituciones públicas y privadas y por cuantas organizaciones, colectivos y movimientos ciudadanos quieran participar en ellos. Por su parte, el Gobierno ha creado el Comité Español del Año Internacional de la Juventud, que tiene una amplia representación, ya que está integrado por: delegados de todas las asociaciones juveniles de ámbito estatal que forman parte del Consejo de la Juventud de España, representantes de instituciones y grupos sociales vinculados a actuaciones en materia de juventud, expertos y personalidades destacadas por sus trabajos sobre la juventud, titulares de los órganos de política de juventud en las comunidades autónomas y los responsables de los departamentos ministeriales del Gobierno relacionados con la juventud.

Comunidad de Madrid
Dirección General de la Juventud



Año Internacional de la Juventud
1.985

La presidencia del Comité la ostenta el ministro de Cultura, Javier Solana, y el presidente del Gobierno, Felipe González, tiene la presidencia de honor. La Secretaria de la Coordinación, órgano permanente del Comité, le corresponde al director general de la Juventud del Ministerio de Cultura, Ignacio Quintana.

El Ayuntamiento de Alcorcón, por su parte, tiene planteada para este año una política de juventud que se basa en dos pilares fundamentales que permitirán la generación a su alrededor de toda una serie de iniciativas y actividades. En primer lugar, se hará una política de inversión, y, en segundo lugar y no por ello menos importante, de estudio.

El primero de los temas tiene una amplia referencia en el marco de las subvenciones que se otorgarán a las distintas asociaciones para que elaboren y desarrollen programas, pero también, y esto supone un paso decisivo para los jóvenes de nuestra localidad, se firmará en próximas fechas el protocolo del Ayuntamiento con el Consejo de la Juventud. Consecuencia inmediata de esto será la puesta a disposición del Consejo, por parte del Ayuntamiento, de unos locales que posibiliten una plena actuación de este Consejo que, constituido en el año 1982, ha venido participando en las actividades juveniles que el Ayuntamiento ha desarrollado, asistiendo también a los encuentros juveniles de Cabueñes.

En cuanto a la profundización en el estudio de los temas y problemática juvenil, se llevará a cabo mediante seminarios, charlas-coloquio, cursillos y campañas de potenciación del asociacionismo juvenil. Objetivo de todo ello: los implicados en esta problemática, en la que no hay que olvidar los temas de drogodependencia, delincuencia, marginación, legislación, fomento del empleo, analizarán situaciones y alternativas y colaborarán conjuntamente a su resolución.

El Ayuntamiento de Alcorcón, pues, recibe este Año Internacional con los proyectos encima de la mesa y con una clara voluntad de prestarle su apoyo y colaboración, de manera que en nuestro municipio se plasme, con estos presupuestos de participación, una política integral de la juventud.

SESTION



Moción de la
Alcaldía-Presidencia

**SOLICITADO UN CENTRO
DE BUP**

Tras una amplia deliberación, se acuerda por unanimidad solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Dirección Provincial de dicho Ministerio, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Material Escolar y, en

su caso, de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad Autónoma, que se lleve a cabo la construcción de un centro de BUP, a fin de que pueda entrar en servicio en el curso 1985-1986, en el emplazamiento que a tal fin estableció el acuerdo plenario de este Ayuntamiento del día 14 de diciembre de 1983.

**UNANIME FELICITACION
A LA BANDA MUNICIPAL
DE MUSICA**

A propuesta de la Alcaldía-Presidencia, la Corporación acuerda por unanimidad felicitar públicamente al director de la Escuela de Música de esta localidad, a los profesores y demás componentes de la Banda por el logro obtenido en el concurso celebrado en Chinchón por la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, dentro de los Festivales de Otoño promovidos por la misma.



SESTION



**SOLICITUD A LA
COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA CREACION DE UN
FONDO DE SOLIDARIDAD
MUNICIPAL**

La moción presentada por el grupo de concejales socialista, relativa a solicitar a la Comunidad de Madrid la creación de un fondo de solidaridad municipal en su ámbito, fue aprobada en esta sesión plenaria extraordinaria por mayoría.

Los argumentos esgrimidos para solicitar esta creación se encaminaban a dos objetivos: racionalización y simplificación urgente de las Haciendas locales e incremento de la prestación de servicios demandados por los vecinos, que supone unos elevados gastos de inversión.

Para conseguir estos dos objetivos, el Ayuntamiento planteó la posibilidad de crear un fondo de solidaridad municipal que uniera el esfuerzo mancomunado de las distintas Administraciones públicas y la aportación de los vecinos. Este fondo se nutriría por un recargo

del 3 por 100 sobre la cuota líquida del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

Este acuerdo incluía el compromiso de la Corporación de suprimir, dentro del marco de sus competencias, la tasa por recogida de residuos sólidos urbanos y la tasa de alcantarillado, así como la tasa de tribunas, toldos y otras instalaciones voladizas sobre la vía pública desde el momento de la entrada en vigor de la ley de Creación del Fondo de Solidaridad Municipal.

aprobación del convenio básico a suscribir entre este Ayuntamiento y aquellos centros docentes de la localidad, públicos y privados que soliciten la posibilidad de realizar cualquier tipo de prácticas o estudios en las dependencias de la Concejalía de Salud Pública. Asimismo se faculta al señor alcalde-presidente para que suscriba, en representación de este Ayuntamiento, todos aquellos convenios con centros e instituciones públicas o privadas, locales o estatales, siempre que no contemplen gasto alguno y se lleven a cabo los modelos adjuntos.

La propuesta del grupo popular en este tema es que los convenios, antes de su firma, pasen por la Comisión informativa correspondiente y se aprueben en Comisión municipal permanente, propuesta que fue desestimada por diecinueve votos en contra, seis a favor y dos abstenciones. Los votos en contra fueron del grupo socialista; los positivos, del grupo popular, y las abstenciones, del grupo comunista.

SESTION



**SUSCRIPCION DE
CONVENIOS EN EL AREA
DE SALUD**

Se acuerda por mayoría de veintiún votos a favor, de los grupos socialista y comunista, y seis abstenciones, del grupo popular, la aprobación de modelos básicos de convenios a suscribir con este Ayuntamiento y aquellos centros e instituciones públicas y privadas interesados en llevar a cabo diversos programas de colaboración sin contenido económico alguno, así como





CREACION DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

La Corporación acuerda por unanimidad estudiar y solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia la posibilidad de implantar escuelas universitarias en Alorcón. Por tanto, acuerdan hacer un escrito a la Comunidad Autónoma y al Ministerio de Educación y Ciencia, manifestando el interés de esta localidad en la instalación, en un futuro, de escuelas universitarias.

CURSO DE INFORMATICA PARA PROFESORES DE EGB

Tras una amplia deliberación, la Corporación acordó por unanimidad solicitar las subvenciones precisas para poder organizar en Alorcón unos cursos de informática para el profesorado de EGB.

SOBRE LOS PATIOS DE CENTROS EDUCATIVOS

El portavoz del grupo comunista solicita se proceda a la limpieza y acondicionamiento de los patios de los colegios públicos y a la plantación de árboles y plantas allí donde se precisan.

La moción de referencia es aprobada por unanimidad.

SE SOLICITA LA AMPLIACION DE HORARIO DE RENFE

La Corporación acordó por unanimidad, de acuerdo con la moción presentada por el grupo de concejales comunistas, solicitar a los organismos competentes la ampliación de horario en cuanto a salidas y llegadas de Alorcón.

ADJUDICACION DEL ALQUILER DE 40 CONTENEDORES

La Corporación acordó por mayoría la adjudicación de 40 contenedores de seis metros cúbicos para residuos sólidos y la prestación del correspondiente servicio, con un importe total de seis millones de pesetas.

HACIENDA URBANISMO



El Ayuntamiento ha concertado un crédito de 45 millones

Agua de riego gratuita para el Ayuntamiento

Nueva red de agua para San José de Valderas

El pasado día 26 de octubre se formalizó en el Banco de Crédito Local de España el crédito concertado por este Ayuntamiento con dicha entidad, por importe de 45.593.812 pesetas. Su plazo de amortización es de trece años y el interés más la comisión supone un 12,90 por 100 anual, lo que dará lugar a una anualidad total de 7.412.487 pesetas. Gracias al crédito referido, este Ayuntamiento afrontará la realización de la nueva red de suministro de agua de San José de Valderas, lo que supondrá que toda la zona antigua de dicho distrito pase a ser suministrada por el Canal de Isabel II, finalizándose con los graves problemas que suponía el suministro desde los pozos actualmente en servicio. La necesidad de llevar a cabo una nueva red deriva del pésimo estado de la actualmente existente, tanto por su defectuosa ejecución como por el tiempo transcurrido desde la fecha de la instalación, lo que da lugar a que no pueda soportar la presión necesaria para un correcto suministro a todas las viviendas de San José de Valderas.

Finalizadas las obras, la localidad tendrá suministro de agua directamente del Canal de Isabel II.

Suscrito el convenio con el Canal de Isabel II

El día 6 de los corrientes se suscribió el convenio con el Canal de Isabel II, por el que el citado organismo se hace cargo del suministro de agua en la localidad, culminándose de esta forma las largas gestiones que han sido precisas para tal fin. Gracias a este convenio, el Ayuntamiento dispondrá del suministro gratuito de agua para riego de los jardines públicos, calles, hidrantes contra incendios, cementerios y fuentes públicas y se evita la situación actual en la que el municipio actuaba de intermediario, adquiriendo el agua al Canal de Isabel II para después venderla a los vecinos, lo que suponía que todas las pérdidas de red, roturas, etcétera, tenían que ser afrontadas con cargo a los fondos municipales. Para que el Canal se hiciese cargo de la red de suministro de agua ha sido preciso adaptarla a la normativa de dicha empresa pública, lo que ha significado la ejecución de un proyecto sumamente complejo y cuyo coste ha superado los 139.000.000 de pesetas.

Vicente Aleixandre

Una fecha: el 14 de diciembre de 1984

En el día de la muerte de Vicente Aleixandre

El claustro de profesores del colegio público "Vicente Aleixandre" ha querido realizar un homenaje póstumo a la figura del poeta español Vicente Aleixandre, con el deseo de que "el mensaje del poeta sea patrimonio espiritual de Alcorcón, que éste recoja para ponerlo en práctica"

PARTICIPAR PERPETUAMENTE EN LA TAREA COMUN

A sus "queridos alumnos" del colegio, Aleixandre les escribió en febrero del pasado año:

"Me siento entre vosotros y quiero con estas palabras hacer constante mi gratitud y mi alegría en esta presencia de espíritu. Así estoy en vuestros bancos, así os escucho en vuestras clases y así tomo parte en vuestras enseñanzas. Soy y quiero ser un compañero más en vuestras aulas, que tiene su corazón conmovido entre la juventud y que recibe con ella la lección preciosa de la vida que empieza.

Así pues, y como si cada día yo entrase en vuestra aula, oyese como oís vosotros a vuestros maestros y saliese luego con vosotros también, con nueva alegría y nuevo conocimiento.

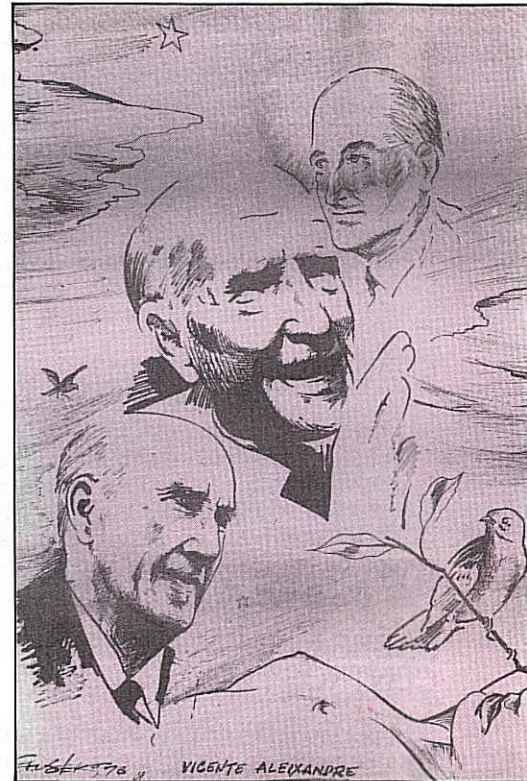
Gracias, queridos amigos, muchas gracias y un abrazo para todos y para cada uno, con el mejor cariño".

ASI ME SIENTO YO ENTRE TODOS Y CON TODOS

En esa misma fecha, también el poeta se dirigió al director del colegio, José Cuadrado del Moral, para expresarle con emoción:

"Esta dedicación del nombre de un centro de enseñanza como el que usted dirige es algo que me conmueve profundamente, porque toca en las células más sensibles del corazón. Deseo hacerle llegar, como digo, este sentimiento de gratitud, al mismo tiempo que de solidaridad, que le ruego transmita a cuantos trabajan bajo su dirección.

En mi deseo de hallarme siempre entre sus alumnos, le incluyo aquí unas palabras escritas para ese colegio, de amor, presencia y reconocimiento: así me siento yo entre todos y con todos y así quisiera yo participar perpetuamente en la tarea común".



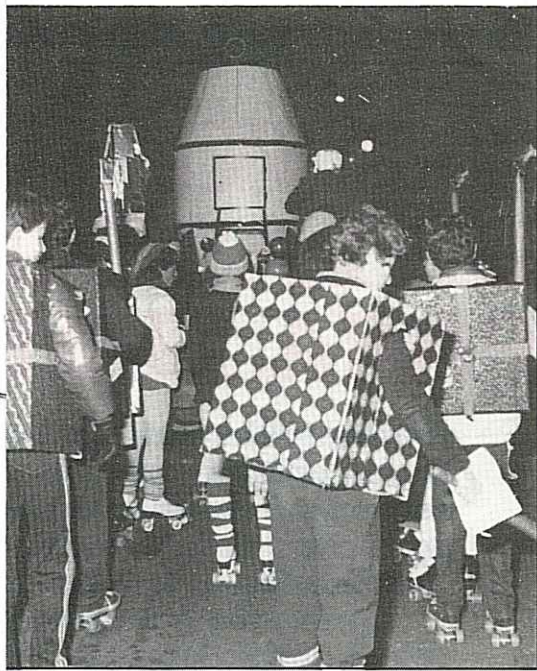
RUBRICADA SU VIDA CON UN ULTIMO ALIENTO

Era la una, madrugada helada del 14 de diciembre de 1984, que blanca ponía los tejados de Madrid, cuando Vicente Aleixandre rubricaba su vida con un último aliento y con el mismo sosiego espiritual en que había vivido nos dejó huérfanos de su presencia, pero Alcorcón tiene su nombre, en voz escrita, su aliento de vida y trabajo, su ilusión por estar presente entre todos los habitantes de la ciudad y su firma impresa, que es compendio de toda su personalidad.

El colegio público que lleva su nombre, "Vicente Aleixandre", desea, como homenaje póstumo al premio Nobel, hacer partícipes a todos los habitantes de Alcorcón de las palabras escritas por él, que en su tiempo envió al centro, y hacer sentir a todos los habitantes de Alcorcón que Vicente Aleixandre nos alienta desde su mayor trono de gloria, que está con nuestra juventud, que se siente con nosotros y que nos alienta a un buen hacer.

Claustro de Profesores del C.P. "Vicente Aleixandre"

Alcorcón



Con participación de veintidós colectivos y chispeando ilusión

Gran cabalgata de Reyes

Noche de la ilusión. De aguas que no desmerecieron el trabajo y los risueños ojos de los niños, de los miles de padres y niños que siguieron a los Reyes de Oriente en su paseo de luces por las calles de nuestra ciudad. En realidad fue la ilusión la que frenó la lluvia, la que logró que se desdibujara el perfil de las gotas que calaban caras y cabellos, para aflorar únicamente aplausos y esperanzas empapadas en sorpresa.

Veintidós asociaciones culturales, vecinales y asociaciones de padres de alumnos de colegios públicos y privados, hicieron posible todo esto, permaneciendo durante dos horas en la calle, junto a las charangas y las bandas de cornetas. A las carrozas, como siempre repletas de esfuerzo, horas de sueño y derroche de imaginación, acompañaba una "corte" que contribuía a engrosar esa cifra de casi seiscientos personas movilizadas alrededor de las carrozas en ritual desfile.

Al final del recorrido, repleto de espectadores en todos sus puntos, los Reyes Magos fueron recibidos en el Ayuntamiento por las autoridades correspondientes, con el consiguiente protocolo, en donde recobraron fuerzas para el segundo trabajo que les esperaba: el reparto de anhelos.

A la mañana siguiente, el domingo día 6 de enero, todos los participantes en la cabalgata recibieron de manos del alcalde, José Aranda Catalán, un diploma acreditativo de su colaboración. Con la alegría llegaron también este domingo las actuaciones de los payasos Fani y Kiko, de la UPA y del Colectivo de Títeres de Alcorcón, todo lo cual contribuyó a festejar este día con los auténticos protagonistas, los niños.

Alcorcón



Viaje a Francia de la Universidad Popular

La Universidad Popular, y concretamente el Taller de Artes Plásticas, ha organizado un viaje a París en el mes de marzo, en los días del 14 al 19 de dicho mes.

El fin que nos ha movido a ello ha sido conocer "in situ" la pintura impresionista, autores como Cezanne, Monet, etc., de los cuales hay albergada gran cantidad de su obra en museos como el Orangerie o el Jean de Paume. También en el aspecto cultural visitaremos el Louvre, el Museo Rodin de escultura, el Centro Pompidou y alguna que otra galería de arte.

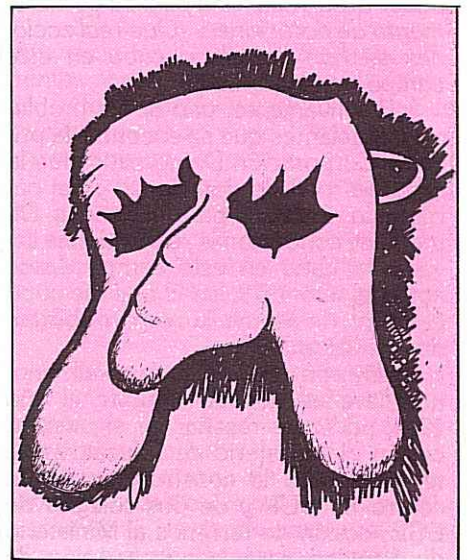
No cabe duda que este fin no quita la maravillosa posibilidad de conocer la ciudad de París, es decir, compaginaremos visitas a museos con el París turístico: la torre Eiffel, Notre Dame, recorrido en barco por el Sena, etc.

Pensamos que viajar es aprender y este viaje nos ofrece acercarnos a otras gentes, conocer su modo de vida, sus costumbres y aunque la duración de permanencia en París es corta, creemos que será intensa y enriquecedora, como lo es igualmente el hecho de convivir unos días con un grupo de personas de diferentes características y edades, unidas por el ansia de aprender y conocer nuevas cosas y situaciones.

El viaje se realizará en autobús, lo que nos permite tener mayor movilidad por la ciudad, además de la comodidad que supone no tener que estar pendientes de horarios y distancias en los transportes públicos.

La expedición está formada por 96 personas, nos ha sorprendido gratamente esta afluencia masiva de la gente, lo que positivamente demuestra que nuestra sociedad no está dormida, sino muy despierta e interesada por la cultura y por la relación humana.

**¡¡¡Ven a los
carnavales!!! Del
16 al 20 de febrero
estaremos
en la calle**



PRIORIDADES PARA UNA GESTION

—Toda gestión ha de llevar contenidas unas prioridades, ¿cuáles han sido las prioridades que han marcado la gestión de la Corporación municipal durante el año que ha finalizado?

—Entre otras, la Corporación tomó como primordial la de ultimar el convenio urbanístico de San José de Valderas, por tratarse de la zona más deficiente en infraestructura. El resultado positivo de este convenio ha permitido que ya se hayan iniciado las obras de adecuación de la red de suministro de agua, con un coste de 45 millones de pesetas. Una vez realizadas éstas, se iniciarán las obras de urbanización de diversas calles, cuyo presupuesto asciende a 23 millones de pesetas.

Otras de las prioridades ha sido la construcción de dos colectores en la Cuenca del Soto. El emisor principal, terminado ya, y el de Villaviciosa, que se encuentra en fase de construcción. El coste total de ambos asciende a más de 93 millones de pesetas.

También se consideró como prioridad la solicitud de inclusión de Alcorcón en la ZUR (Zonas de Urgente Reindustrialización), cosa que se tuvo que gestionar ante el Gobierno Autónomo de Madrid.

FUERTE POLITICA INVERSIONISTA

—Alcorcón era hace apenas unos años un pueblecito cercano a Madrid, sin infraestructura, con escasos habitantes. En poco tiempo vio desbordarse su población sin que a este despeque le acompañara una dotación de servicios. Uno de los problemas de los que el Ayuntamiento hubo de enfrentarse fue a la falta de patrimonio para poder desarrollar una política de incremento de dotaciones. ¿Qué realizaciones se han llevado a cabo en este campo en el año 1984?

—Efectivamente, uno de los problemas acuciantes que se encontró la primera Corporación Democrática fue la carencia total de dotaciones y del patrimonio necesario para realizarlas. De todos es conocido las realizaciones llevadas a cabo en este campo desde abril del año 1979, en el que me cupo el honor de asumir la responsabilidad de esta Alcaldía.

Circunscribiéndonos a las realizaciones llevadas a cabo durante el año 1984, podemos reseñar las siguientes: cesión al Ministerio de Educación de terrenos para la construcción de un centro de BUP y de dos colegios de EGB; cesión de terrenos al Ministerio de Sanidad para la construcción de

dos Centros de la Salud (consultorios de la Seguridad Social). También podemos resaltar las dotaciones o mejoras consistentes en las inauguraciones del nuevo Cementerio Municipal, con una inversión de 150 millones de pesetas; el polideportivo "Los Cantos", gigantesca obra cuyo coste se aproxima a los 400 millones de pesetas; el Hogar del Pensionista, con una inversión de 150 millones de pesetas, incluidas las obras de urbanización de la plaza de Orense.

EL DEPORTE Y LA EDUCACION

—¿Qué otras obras se han realizado durante el año 1984?

—Además de las reseñadas como prioridades del año 1984, cabe resaltar la terminación del puente de acceso a San José de Valderas, que aunque no es obra realizada por el Ayuntamiento, sí fue gestionado por éste; reparación de aceras, por importe de 100 millones de pesetas (convenio Ayuntamiento-INEM), obra de gran trascendencia social por el empleo de mano de obra procedente de los parados de esta localidad; cerramiento del colegio público "Santo Domingo", por importe superior a cinco millones de pesetas; urbanización de la calle de La Estrella, cuyo coste fue de seis millones de pesetas. Por otra parte, existen obras iniciadas en el año 1984, que aún no han sido terminadas, entre las que cabe destacar el cerramiento del polideportivo "Santo Domingo" (30 millones de pesetas) y el mencionado colector de la avenida de Villaviciosa.

—Principal problema también el de la escolarización, que el Ayuntamiento tuvo desde el primer momento la voluntad política de resolver. ¿Cuál es hoy el saldo de la escolarización pública?

—El saldo es positivo, supuesto que en el año 1979 Alcorcón contaba con el 30 por 100 de escolarización en centros públicos y ahora ha llegado al 50 por 100. Porcentaje, por otra parte, que se verá aumentado con la construcción de los dos colegios en fase de terminación y con otros dos que han sido concedidos y cuya cesión de terrenos se está tramitando. Donde más palpable se ha visto la gestión ha sido en preescolar, que partiendo prácticamente de cero, en estos momentos hemos llegado a índices superiores al 30 por 100 de escolarización.

Por otra parte, en lo que a la enseñanza media se refiere, se han construido dos nuevos centros: uno de BUP y otro de Formación Profesional, teniendo concedida por el Ministerio la construcción de otro más de BUP.

El hogar del pensionista fue inaugurado por el ministro de Trabajo.

Entrevista con el alcalde, José Aranda

NUEVO INCREMENTO DE LAS DOTACIONES PARA EL MUNICIPIO

El año 1985 comienza para nuestro municipio con importantes proyectos en la cartera del Gobierno municipal. Es un año en el que de nuevo se abren para el ciudadano logros y expectativas que serán realizadas en la medida en que sea valorada su prioridad y los presupuestos lo permitan. Pero es fundamental también señalar que estos nuevos planes, estas nuevas inversiones podrán llevarse a la práctica por la labor que, a modo de cimiento, la Corporación va realizando cada año. Sólo con una seriedad y una firmeza en el planeamiento, programación y realización pueden irse haciendo realidad progresivamente la constitución de unos elementos que, sin duda, van incrementando el nivel de vida de los ciudadanos de Alcorcón.

Para hablar de esta gestión municipal, fundamentalmente para hacer un balance de lo que ha sido la gestión del Ayuntamiento en el pasado año, mantuvimos una entrevista con el alcalde, José Aranda Catalán



UN PUEBLO QUE SE CONCIENTA DE SU HABITAT COTIDIANO

—En cuanto al desarraigo de la población de Alcorcón como ciudad dormitorio, siempre se ha intentado un entronque con la población a través de área de cultura. ¿Qué señalaría como principales rasgos de la política cultural desarrollada el pasado año?

—El pueblo va tomando conciencia de la conveniencia de su integración en esta localidad, que es donde vive. Por parte del Ayuntamiento se ha potenciado esta integración, principalmente a través de la Universidad Popular, con un presupuesto de 45 millones de pesetas, así como con otros numerosos actos culturales y de participación ciudadana, como pueden ser la festividad de los Reyes Magos, Carnavales, conciertos de la Banda Municipal de Música, unas importantes fiestas patronales, con la actuación de diversos conjuntos musicales, zarzuela, toros, etcétera. También, en el Centro Cívico hubo diversas exposiciones de pintura, cerámica, etcétera. Todo esto, sin lugar a dudas, propicia que los ciudadanos se vayan identificando con el pueblo, que su participación sea cada vez mayor y que la convivencia entre todos propicie un mayor arraigo.

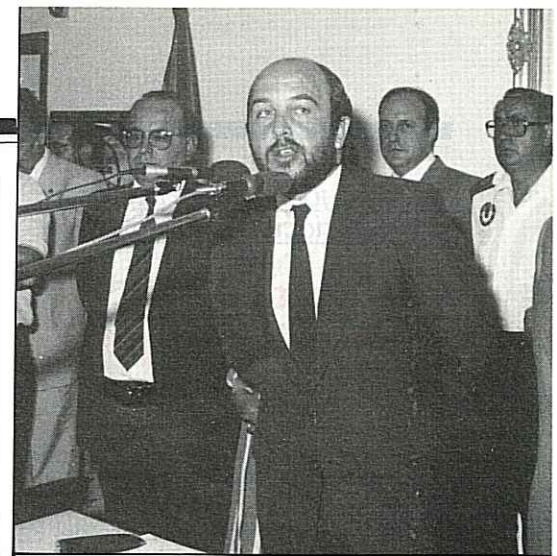
SALUD PARA TODOS: DIGNA Y EFICAZ

—El derecho a la salud, reconocido en la Constitución, ha sido otra de las preocupaciones del Gobierno municipal: dignificar la prestación de la asistencia sanitaria y ampliar la oferta. ¿Cuáles fueron los medios y las realizaciones que se lograron en este sentido?

—Independientemente de la excelente labor que viene desarrollando el Centro Municipal de la Salud, se han llevado a cabo importantes gestiones acerca de la Administración Central y Autonómica, con el positivo resultado de la inauguración del Centro de la Salud (consultorio de la Seguridad Social) de la calle Valladolid, que en buena parte va a descongestionar el existente en plaza de los Caídos, así como la concesión de otro de estos Centros de la Salud, que va a ser construido en la calle Jabonería. Además, se está gestionando la concesión de un centro, con lo que en cuanto a consultorios se refiere nuestra ciudad quedaría aceptablemente dotada.

INCREMENTAR LOS PUESTOS DE TRABAJO

—El Ayuntamiento ha venido creando en los últimos años gran número



de puestos de trabajo para lograr una eficacia en la gestión. ¿En qué se ha basado esta política de personal?

—Efectivamente, a lo largo de estos años se han creado un buen número de plazas de trabajo y ello se debe a dos razones. Una, la insuficiencia de la plantilla para atender las necesidades de una ciudad como la nuestra, y segundo, porque el aumento de zonas ajardinadas y de calles asfaltadas ha sido muy considerable y, por supuesto, cuidado y limpieza de estas nuevas zonas urbanizadas y ajardinadas requerían un mayor número de personal.

INFORMACION PUNTUAL DE LOS NUEVOS PROYECTOS

—Por último, con este balance de un ejercicio pasado y a las puertas de un nuevo año, ¿de qué proyectos "en cartera" puede hablarse?

—Muchos son los proyectos "en cartera", entre los que cabe reseñar, por su importancia, los siguientes:

— Urbanización de calles de la zona de San José de Valderas, que se iniciarán una vez terminadas las obras de acometida de agua del Canal de Isabel II.

— Ampliación del Ayuntamiento.
— Remodelación de la calle Mayor y glorieta Los Cantos.

— Plan de iluminación pública, sustituyendo los báculos y lámparas existentes por las de sodio. Este plan abarca todo el pueblo y la primera fase se iniciará con la zona de Torres Bellas y casco antiguo del pueblo.

— Urbanización y ajardinamiento de la plaza de La Estrella.

— Construcción de un almacén municipal en el polígono de Urtinsa.

— Urbanización de la carretera de Leganés a su paso por el pueblo.

— Iniciación de las obras de los dos colectores de San José de Valderas.

A todos estos proyectos habrá que ir añadiendo los imprevistos que vayan surgiendo a lo largo del año.

Como es norma de esta Corporación, de todas estas proyectadas realizaciones se irá dando amplia información conforme se vayan acometiendo.

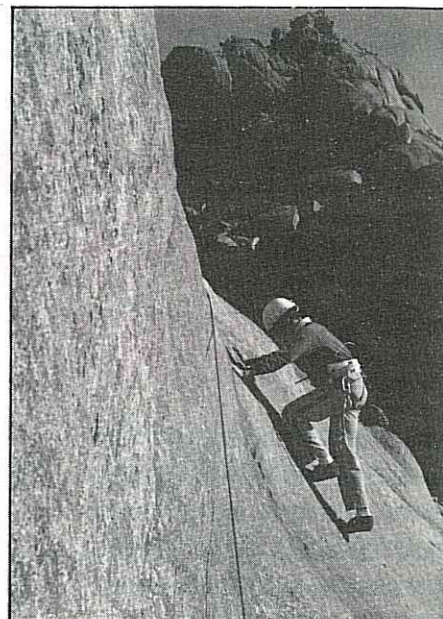
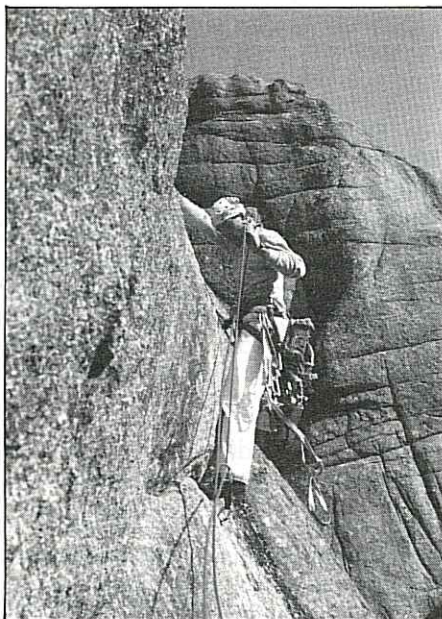
Sesenta jóvenes participaron en la iniciación a la escalada

Curso de montañismo para jóvenes

En los pasados meses de noviembre y diciembre se celebró el primer curso de iniciación a la escalada, organizado por el Gabinete de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón. Su responsable, Joaquín Plaza, ha valorado esta experiencia como "muy positiva e imprescindible para dar cauce a las actividades de iniciación que se vienen realizando con distintos colectivos sociales y que en definitiva suponen un claro concepto del deporte como servicio público para el conjunto de la población".

Por su parte, Alfonso Arroyo, coordinador del curso, significó la importancia "de este primer acercamiento a un deporte minoritario como es la escalada, consiguiendo darle un enfoque diferente y dirigido a un público menos especializado, ya que hasta ahora la visión de este deporte solamente ha llegado por medio de una falsa imagen que es debida a un desconocimiento total del tema".

Finalizado el curso, todos los participantes con edades comprendidas entre los diecisiete a veinticinco años dirigieron una carta al alcalde felicitando a los profesores por el trabajo realizado y pidiendo la continuidad en este tipo de actividades y expresando su



apoyo al Gabinete de Aire Libre, carta que fue contestada desde el Ayuntamiento manifestando su total apoyo al mencionado Gabinete en todos los sentidos.

El curso se desarrolló durante tres fines de semana en varios puntos de la sierra del Guadarrama (Pedriza, Cabrera, Maliciosa...). Con el objetivo de que este contacto que se practicaba con la naturaleza fuese completo, se practicaron técnicas de *vivac* (pernocta al aire libre).

Como en todas las actividades de aire libre, se pretendía dar una mayor formación sobre el medio natural, para lo cual se impartieron unas nociones generales de ecología y conservación de la naturaleza.

A MODO DE DATOS TECNICOS

El programa elaborado para este curso pretendía ser lo suficientemente amplio como aportar una serie de habilidades y conocimientos a los participantes para que ellos solos pudieran afrontar el reto de la montaña. De forma sucinta, podemos señalar que el programa contenía una parte de técnicas de "aseguramiento en roca", "trepada", "rappel", conocimiento del material específico.

En segundo lugar se aportaban unos conocimientos de elección y orientación a la hora de escoger el itinerario adecuado para una escalada.

TORNEO DE NAVIDAD DE FUTBOL DE CATEGORIAS ALEVIN E INFANTIL

El Patronato Deportivo Municipal, y a través de su Sección de Promoción, organizó la pasada Navidad el Primer Torneo de Navidad de Fútbol en categorías menores. Resaltar de dicho Torneo que en su primera edición se pudo contar con la participación de todo un Real Madrid. A este equipo se unieron los del C. D. Carabanchel, la Agrupación Deportiva Alcorcón y una selección del Torneo de Promoción, que dirige el Patronato Deportivo Municipal.

El Torneo no pudo salir mejor y nuestros representantes, en su primera experiencia, alcanzaron un notable resultado, alcanzando el subcampeonato en ambas categorías. Este trofeo se crea como pre-

paración para la representación de nuestro pueblo en los campeonatos de la Comunidad Autónoma de Madrid y, a ser posible, en los posteriores Campeonatos de España.

Los resultados que se registraron en dicho Torneo fueron los siguientes:

Categoría Alevín

Campeón: Real Madrid C. F.

Subcampeón: Selección Patronato Deportivo Municipal.

Categoría Infantil

Campeón: Agrupación Deportiva Alcorcón.

Subcampeón: Selección Patronato Deportivo Municipal.

Tercer clasificado: C. D. Carabanchel.

Cuarto clasificado: Real Madrid C. F.

Una vez instaurado este Torneo esperamos poder seguir ofreciendo al aficionado futbolístico de Alcorcón acontecimientos de este tipo en años sucesivos.

Patronato Deportivo Municipal

I TORNEO DE REYES ALCORCON/85

Los días 5 y 6 de enero se celebró, en el Pabellón Cubierto del Polideportivo Los Cantos (Alcorcón), el I Torneo de Reyes de Voleibol, con la participación especial de los siguientes equipos:

— Selección Comunidad Autónoma Madrid.

— Selección Española Junior Femenina "A" y "B".

— C. D. Arquitectura.

El programa se desarrolló de la siguiente manera y con los siguientes resultados.

Día 5 de enero de 1985

10,00 horas. Selección Comunidad Autónoma Madrid contra C. D. Arquitectura: 0-3 (0-15, 3-15, 5-15).

11,30 horas. Selección Española Junior Femenina "B" contra Selección Española Junior Femenina "B": 3-1 (14-16, 15-5, 15-10, 15-5).

18,00 horas. Selección Española Junior Femenina "B" contra C. D. Arquitectura: 0-3 (9-15, 8-15, 3-15).

19,30 horas. Selección Española Junior Femenina "A" contra Selección Comunidad Autónoma Madrid.

Día 6 de enero de 1985

10,00 horas. Selección Española Junior Femenina "B" contra Selección Comunidad Autónoma Madrid: 0-3 (13-15, 14-16, 5-15).

11,30 horas. Selección Española Junior Femenina "A" contra C. D. Arquitectura: 0-3 (1-15, 8-15, 6-15).

Clasificación

1. C. D. Arquitectura, con 6 puntos.
2. Selección Comunidad Autónoma Madrid, con 5 puntos.
3. España "A", con 4 puntos.
4. España "B", con 3 puntos.

Entrega de trofeos

Primer clasificado: "Trofeo Sanitas", al C. D. Arquitectura.

Segundo clasificado: "Trofeo Banco Exterior de España", a la Selección Comunidad Autónoma Madrid.

Tercer clasificado: "Trofeo Optica Alcorcón", a la Selección Española Junior Femenina "A".

Cuarto clasificado: "Trofeo Federación Madrileña" Voleibol, a la Selección Española Junior "B".

Mejor colocadora: Ana Isabel Majada.

Mejor rematadora: Concha Durán.

Mejor defensa: "Trofeo Revista Zona Alcorcón", a Soledad Lorca.

Mejor jugadora: "Trofeo Concesauto", a Rita María Oraa.

El Patronato Deportivo Municipal hizo entrega de placas por la participación al Torneo a:

- Selección Española.
- Selección Comunidad Autónoma Madrid.
- C. D. Arquitectura.



Alcorcón, talismán de nuestra selección

Cuba, sucumbió ante España

Partido de voleibol masculino entre las selecciones nacionales de Cuba y España

El pasado día 8 de enero tuvo lugar en las instalaciones municipales del Polideportivo "Los Cantos", un encuentro amistoso de voleibol entre las selecciones nacionales de Cuba y España, en la categoría senior masculina y con motivo de la gira que estaba realizando la selección cubana por Europa.

Ante tan importante evento deportivo destacar la afluencia masiva de público asistente al partido, casi unas 2.000 personas se dieron cita en el pabellón, y que animaron incansablemente al equipo español, el cual, tras agotar los 5 sets, se alzó con una

merecida victoria, siendo la primera vez que se consigue vencer a la selección cubana que, por otro lado, es una de las primeras potencias del voleibol mundial.

El resultado final fue de 3 sets a 2, para España, siendo el tanteo parcial como sigue:

(12/15, 15/1, 15/5, 10/15 y 15/8)

Con motivo de dicho partido presidió el acto el ilustrísimo señor alcalde-presidente del Patronato Deportivo Municipal, don José Aranda Catalán, estando acompañado por las siguientes personalidades:

Señor embajador de Cuba.

Señor Daniel Romero (representante del C.S.D.).

Señor Feliciano Mayoral (presidente de la F.E.V.B.).

Señor agregado cultural de Cuba y señora.

Señor Antonio Arribas (presidente de la F.M.V.B.).

Señor Antonio Martín (concejal de Deportes de Alcorcón).

Señores componentes de la Corporación Municipal.

Una vez finalizado el encuentro tuvo lugar una cena de confraternización en el restaurante "Los Alfares", de nuestra localidad, y que corrió a cargo

de la Federación Española de Voleibol y el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón. A dicha cena asistieron las personalidades anteriormente citadas, así como las selecciones cubanas masculina y femenina y la selección española masculina. Dentro del acto resultó muy emotiva la entrega de placas conmemorativas que realizó la Federación Española de Voleibol y que fueron destinadas a:

Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcorcón.

Señor embajador de Cuba.

Equipo nacional de Cuba.

Por atención a los asistentes, la Federación Española de Voleibol realizó un obsequio conmemorativo del acto a las personalidades asistentes y, de igual manera, los jugadores españoles obsequiaron con un presente a los jugadores cubanos.

Por último lamentar que a causa de la desinformación no se pudiera celebrar un partido de iguales características entre las selecciones femeninas de España y Cuba.

Nada más que alegrarnos del éxito de este espectáculo y velar porque en años sucesivos podamos contar con espectáculos deportivos como éste y podamos unir nuestro pueblo a otros de tan alto renombre deportivo.

Patronato Deportivo Municipal



Entrevistamos a Manuel de la Rocha, consejero de Educación y Juventud de la Comunidad Autónoma, con motivo del Año Internacional de la Juventud

Objetivo: dinamizar a la Administración Pública y a las conciencias

Desde la Comunidad Autónoma se viene desarrollando una política integral de la Juventud. Este año, los presupuestos, cercanos a los 1.000 millones de pesetas en este área, se desglosan en tres importantes capítulos: 500 millones para empleo juvenil; 260 millones para la Dirección General de la Juventud, y 200 millones para un plan contra la drogadicción.

La revista municipal mantuvo una entrevista con el consejero de Educación y Juventud, Manuel de la Rocha, para que nos informara de objetivos y planes a cubrir en este Año Internacional de la Juventud.

El Comité del Año Internacional de la Juventud de la Comunidad de Madrid está presidido por el consejero de Juventud, Manuel de la Rocha; cuenta como vicepresidente con el director general de la Juventud, Manuel Fernández, y en él se integran miembros de las organizaciones juveniles más representativas: un miembro de Juventudes Socialistas, otro de Juventudes Comunistas y otro de las Nuevas Generaciones de Alianza Popular. Y junto a estos representantes de organizaciones políticas hay también tres representantes de asociaciones juveniles de la Comunidad: Asociación Scout de España; Scout de Madrid (Movimiento Scout Católico), y Club Juvenil Albalá, de Valdemanco. En el Comité se integran también expertos en el tema de la juventud: José Molina, Enrique del Río, el presidente del Consejo de la Juventud de Madrid (miembro de la Juventud Obrera Católica) y el vicepresidente del mismo ente (miembro de la organización Guías de Madrid). Hay, igualmente, tres representantes de ayuntamientos de la Comunidad de Madrid: Madrid, Coslada y Alcobendas.



sufriendo la crisis económica y la crisis de valores de nuestra sociedad. Con los adultos sin empleo hay muchas soluciones de las administraciones públicas para intentar darles una salida, en el tema de la marginación de adultos también la Administración aporta y busca fórmulas, pero con los jóvenes hay una evidente marginación general y es necesario luchar contra eso.

Pero, en segundo lugar, creemos que el Año Internacional debe significar no solamente un año de declaraciones y buenas intenciones, sino, sobre todo, un paso adelante importante para empezar a cambiar la situación de muchos de estos jóvenes. Por esta razón, desde la Comunidad de Madrid, hemos planteado un plan con varios objetivos y que cubre seis líneas de trabajo.

En primer lugar, pretendemos desarrollar la creación o el desarrollo de equipamientos para jóvenes, servicios para jóvenes de carácter estable: hemos puesto en marcha la Escuela de Animadores y esperamos, en corto plazo, poner en marcha, junto con los ayuntamientos, un servicio de documentación para jóvenes, incluso informatizado, que permita obtener la máxima información en cuanto a vacaciones, empleo, servicios de todo tipo...

En segundo lugar, se realizará un fomento de las actividades de carácter sociocultural, desde debates sobre los problemas de los jóvenes, por ejemplo, el tema de la objeción de conciencia, servicio militar, militarización de la sociedad y actividades que se desarrollen por los ayuntamientos y juntas de distrito en el ámbito de la Región, continuando algunas de las actividades que hicimos el año pasado, como fue la Feria del Cómic y pretendemos también hacer un gran encuentro de jóvenes en Madrid, en el mes de mayo.

COMISIONES DE TRABAJO PARA UN AÑO INTERNACIONAL

—Dentro de la política integral que viene desempeñando la Comunidad de Madrid, ¿cómo se ha organizado el trabajo de este Año Internacional?

—El Comité se ha reunido ya algunas veces y ha creado comisiones de trabajo que son las que en este momento están funcionando y que son: las de empleo, marginación, droga, asociacionismo juvenil, empleo, que son los que más pueden interesar a los jóvenes.

Las comisiones de trabajo vienen funcionando con representantes de ayuntamientos, de concejalías de Juventud, de asociaciones juveniles y, en algunos casos, de estas personas expertas con representatividad en el tema juvenil.

HAY QUE BUSCAR SALIDAS A LOS ACUCIANTES PROBLEMAS DE LOS JOVENES

—Es importante la celebración de un Año Internacional de la Juventud, pero numerosas veces esto no es más que una simple denuncia de marginación que queda ahí, en los papeles, patente por un año. ¿Qué objetivos se ha planteado la Comunidad para que no sea esto lo que ocurra?

—Lo que nosotros nos hemos planteado como objetivo es que este Año Internacional de la Juventud pueda cumplir un doble papel: por un lado, que sea un año válido para dinamizar y mover las conciencias, a las personas, a las administraciones públicas, con el problema de los jóvenes, que hoy son los que seguramente más están

EL ASOCIACIONISMO JUVENIL EN LOS CAMPOS DE SU ACTIVIDAD DIARIA

—En este programa se ha hecho una especial referencia al tema del asociacionismo juvenil. ¿En qué criterios se ha basado?

—Objetivo claro también es lograr un incremento del asociacionismo juvenil, para lo que hemos incrementado la cuantía de las subvenciones, pretendiendo aumentar este nivel de asociación, que en Madrid es menor que en otras regiones, porque nos parece que es imprescindible que los jóvenes actúen asociados para la defensa de sus intereses y para el desarrollo de actividades de tiempo libre y de carácter lúdico.

En estos momentos hay un descenso generalizado del asociacionismo en nuestro país desde la época de la transición y por el creciente desentendimiento de los jóvenes con la vida política y social en general. Donde están más asociados es en los movimientos scout y luego hay un incipiente nivel en movimientos alternativos ecologistas, pacifistas, de objetores de conciencia..., que estamos apoyando, pero que no dejan de ser todavía minoritarios. Yo pienso que hay que potenciar el que los jóvenes se asocien en los diferentes campos de su actividad diaria, de la proyección social en la que ellos se mueven y aquí hay campos claros como es el asociacionismo estudiantil, tarea en la que ahora estamos trabajando especialmente en los centros de enseñanza media, hay que potenciar el asociacionismo para actividades de tiempo libre y de club juvenil, tanto de tiempo libre de montaña, acampada, deportes, como de tiempo libre de ocio urbano, de clubs musicales, de grupos de teatro, que desarrollen actividades que permitan ocupar el tiempo de los fines de semana...

Hay, además, una tercera línea que sería el asociacionismo alternativo en movimientos ecologistas, pacifistas, de objeción de conciencia y no podemos olvidar el asociacionismo político, porque no podemos olvidar la importancia de que los jóvenes vuelvan a asociarse políticamente, vuelvan a asumir el protagonismo político y en esto los adultos tenemos un papel muy importante que asumir.

También buscamos la extensión de las actividades de tiempo libre y de los equipamientos de tiempo libre, por esto vamos a realizar una red de minialbergues juveniles, arreglando debidamente las casas de peones camineros que existen en la Región.

Objetivo es que los jóvenes se asocien y en su momento haya en Madrid un Consejo de la Juventud, que pueda ser vínculo de unión y de participación.

Creo que hay que insistir en esta idea de potenciar el asociacionismo de la juventud en nuestra Comunidad y para ello hay que dejar claras dos ideas. La primera es que la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de la Juventud, no va a controlar las asociaciones juveniles, no va a hacer de censor de las actividades juveniles, lo cual quiere decir que no vamos a poner más límites al asociacionismo juvenil que el marco constitucional, que no vamos a discriminar a esas asociaciones según el color de sus actividades, sean de

derechas o de izquierdas, se dediquen a actividades alternativas, tiempo libre o sean clubs parroquiales.

En segundo lugar, si vamos a ejercer un riguroso control del uso de los fondos públicos que se den a esas asociaciones juveniles, de manera que vamos a pedir, como ya se hizo el año pasado por medio de una convocatoria pública, la presentación de proyectos que representen realmente una vía de avance en el asociacionismo. Estos proyectos serán subvencionados y luego será controlado el dinero que se ha invertido en esas actividades subvencionadas. Lo que jamás exigiremos será que las asociaciones tengan una línea determinada, ni que los jóvenes, por tanto, se autocensuren: si algún grupo se salta la legalidad responderá ante la Ley pero, desde luego, nosotros no vamos a hacer de tribunales, porque para eso está el Poder Judicial establecido en la Constitución.

QUINIENTOS MILLONES PARA TRABAJO Y DOSCIENTOS CONTRA LA DROGA

—Usted ha señalado en repetidas ocasiones la necesidad de dinamizar, de crear expectativas en relación con el tema del empleo juvenil y de frenar el tema de la drogodependencia. ¿Cómo se ha planteado en la práctica este trabajo?

—Importante referencia hay que hacer al plan de empleo juvenil que se va a desarrollar por la Comunidad Autónoma, básicamente desde la Consejería de Trabajo, para lo que se ha previsto destinar en los presupuestos quinientos millones de pesetas.

También un programa interdepartamental es el de la lucha contra la drogadicción, programa para el que se han destinado doscientos millones, que pretende, por un lado, desarrollar una campaña preventiva y, por otro, coordinar todos los recursos públicos para poder ofrecer una salida a los jóvenes en situación de dicción y que, por otra parte, intentará montar una comunidad terapéutica que permita buscar una solución a los jóvenes que están en las peores condiciones.

CONSOLIDAR PROPUESTAS

—Los presupuestos de este año de la Comunidad, para Juventud, alcanzan prácticamente los mil millones de pesetas, siendo el precedente del año anterior de cien millones. Este incremento importante que se ha producido y las propuestas elaboradas en las comisiones de trabajo, ¿garantizarán las posibilidades de realidad de las alternativas que se planteen?

—Lo importante es cómo vamos a conseguir que las propuestas que se elaboren sean reales y no se queden en el papel, que sea algo consolidado y estable. Para ello, en cada una de estas líneas que hemos planteado de trabajo esperamos, y yo personalmente estoy convencido, de que este año va a ser un avance para consolidar

realidades en el mundo juvenil. Concretamente en el tema del asociacionismo juvenil, estamos incrementando la relación con las asociaciones y la subvención a las asociaciones que va destinada a consolidar la infraestructura de los grupos juveniles, es decir, que tengan locales, equipamientos, instrumentos, en definitiva, que les den estabilidad y proyección de futuro, que no se queden en una simple actividad que se celebra y desaparece.

En el tema del asociacionismo juvenil, a través de los ayuntamientos, este año también incrementamos sustancialmente las subvenciones a los ayuntamientos para la habilitación de locales de juventud. Concretamente, en Alcorcón, hemos tenido una entrevista hace unos días con el alcalde, para que en el año mil novecientos ochenta y cinco financie conjuntamente el equipamiento de una Casa de la Juventud, como una de las realidades a conseguir en el Año Internacional.

En las actividades de tiempo libre, esperamos poder construir y poner en funcionamiento un grupo de seis u ocho minialbergues juveniles que sean unas nuevas instalaciones para los jóvenes y que también van a quedar como estables.

El empleo juvenil, las actividades contra la drogadicción, son programas que tienen menos estabilidad, aunque tienen una vocación de continuidad y en el resto de los programas y de las líneas de trabajo, lo que buscamos fundamentalmente es crear infraestructura para jóvenes, crear redes de servicios estables para jóvenes, de tal manera que se continúe durante todos los años.

La voluntad política es que en este año, por ser el año reconocido internacionalmente, no se agoten todas las iniciativas que se pueden realizar en el campo juvenil, sino que exista esta programación seria durante los años siguientes, si bien es cierto que este año se ha dado un salto cualitativo, y lo que vamos a intentar es que el año que viene esto no baje, sino que se mantenga todo lo que durante este año se haya conseguido. También hay que decir que quizá si este año no fuera el Año Internacional de la Juventud es posible que el resto del Consejo de Gobierno no se hubiera sentido tan sensibilizado para incrementar tanto esta partida, que es la que más se incrementa en términos porcentuales de todos los presupuestos de la Comunidad.



Retrospectiva de nuestros jóvenes.

Nuestro término, declarado zona de urgente reindustrialización

Industrias para Alcorcón

El Consejo de Ministros del pasado día 16 de enero, al acordar la aprobación del decreto que fija las zonas de urgente reindustrialización (ZUR) de Madrid, Asturias y bahía de Cádiz, ha incluido a nuestra localidad entre los términos que podrán beneficiarse de las ventajas que esta declaración supone.

Culmina esta disposición con un largo proceso durante el cual la Corporación de Alcorcón, contando en todo momento con el apoyo del consejero de Trabajo de la Comunidad Autónoma, Agapito Ramos, ha intentado frenar el proceso de destrucción de los puestos de trabajo que Alcorcón venía padeciendo y que revestía una especial gravedad dada la desproporción existente entre la mano de obra activa y los empleos.

El Ayuntamiento hizo llegar este cúmulo de inquietudes a la Comunidad de Madrid, quien las transmitió al Gobierno. Por otra parte, en los trabajos preparatorios de la revisión del Plan General de Alcorcón se quiere potenciar la existencia de suelo industrial que facilite la creación de puestos de trabajo en Alcorcón.

La declaración de zona de urgente reindustrialización supone para las industrias que se instalen en nuestro término una serie de importantes beneficios de apoyo económico y fiscal, beneficios que se recogen en la Ley de 26 de julio de 1984 y que, básicamente, consisten en la posibilidad de obtener una subvención a fondo perdido de hasta el 30 por 100 de la inversión que se realice en las mencionadas instalaciones.

En segundo lugar, se contempla también una preferencia en la obtención de crédito oficial y bonificaciones de hasta un 99 por 100 en el impuesto general del tráfico de empresas, derechos arancelarios e impuesto de compensación de gravámenes internos que recaigan sobre las importaciones de bienes de equipo y utillaje de primera instalación, cuando no se fabriquen en España.

Por otro lado, este Ayuntamiento puede quedar facultado para otorgar bonificaciones de hasta el 99 por 100 de cualquier arbitrio o tasa municipal.

El texto concreto del decreto, que a la hora de redactar este artículo se

encontraba pendiente de publicación, definirá los criterios selectivos para establecer las actividades económicas cuya realización pueda dar lugar a la concesión de beneficios, aquéllos de entre los citados que puedan concederse, las condiciones que deberán reunir los proyectos para poder ser objeto de beneficio y las normas básicas de procedimiento para la tramitación de las solicitudes. A la vista del decreto en cuestión, la Corporación estudiará las bonificaciones específicas que otorgará en los diferentes arbitrios y tasas municipales.



El polígono Urtinsa, una importante zona industrial en nuestra ciudad.

Los beneficios a los que hacemos referencia tendrán, en principio, una duración de cinco años, que podrán prorrogarse por un período no superior al primero si las circunstancias económicas y de realización del proyecto así lo aconsejasen.

El plazo máximo para acogerse a los beneficios será de tres años, contados a partir de la publicación del decreto.

Se creará, asimismo, una Comisión gestora, integrada por los representantes de los Ministerios afectados y Consejerías de la Comunidad Autónoma, que será quien propondrá al Ministerio

de Industria el nombramiento de un director para estar al frente de una oficina ejecutiva que desarrollará las decisiones de la Comisión y aplicará las diferentes medidas, así como la evaluación y transmisión a la Comisión de las necesidades planteadas por las zonas afectadas, entre las que, como ya hemos señalado, se encuentra Alcorcón.

Esta Comisión deberá promover la inversión privada, proponiendo a los organismos competentes de la Administración la elaboración de los planes encaminados a crear la infraestructura necesaria, facilitando a las empresas el apoyo asistencial necesario desde el punto de vista tecnológico y evaluativo de los proyectos, evaluando los proyectos y prestando asistencia gerencial y reciclaje y formación para los recursos humanos.

También será encargada la Comisión de informar los expedientes que se presenten por las empresas en solicitud de estos beneficios, a fin de que pueda ser tramitada la correspondien-

te Orden ministerial de Industria concediéndolos legalmente.

Gracias a lo que se plantea en esta declaración gubernamental, Alcorcón tiene unas grandes posibilidades de que se creen los puestos de trabajo que nos son tan necesarios. Para los industriales se trata de la oportunidad de invertir en este pueblo, contando con el apoyo económico y fiscal al que hemos hecho referencia anteriormente y, por tanto, esta es la ocasión para demostrar su voluntad de relanzar la actividad económica, contribuyendo a la superación de la crisis que tan elevados costes sociales supone.

Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente. En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Sobre la reconversión industrial

Durante las pasadas fiestas permanecí unos días con mis hijos, residentes en esa población, y pude leer el "boletín" que publica ese excelentísimo Ayuntamiento.

En la página Plaza Pública del número 47, correspondiente a este mes de enero, leí un artículo firmado por don Manuel Real Panadero, titulado "La reconversión industrial vista por un hombre de la calle". Ni que decir tiene que por medio de ésta doy la más expresiva felicitación a dicho señor por lo profundo y a la vez tan claro de su escrito.

Así es como hay que dirigirse a la mayoría de los ciudadanos, con palabras llanas y sencillas, pero claras, para que esa mayoría no pueda decir que no se entera.

El escrito del señor Real tenía que ser divulgado para que llegara al máximo de lectores y no sólo a los de esa comunidad.

Sería necesario que pudiera leerse también en esas zonas en la que tanto escándalo están dando los afectados por las reconversiones, y se dieran cuenta de que rompiendo y destruyendo no se ayuda a solucionar el problema, pero sí siendo paciente y esperando.

Según noticias de prensa, estos afectados tienen un seguro de paro de tres años y aproximadamente unas ochenta mil pesetas mensuales por tal concepto.

Ellos seguramente ignoran que hay en nuestro país miles de pequeños industriales o comerciantes que son trabajadores au-

tónomos y que están pagando, por medio de los impuestos, parte de ese seguro de paro, y en la mayoría de los casos este trabajador, al fin, gana cuatro veces menos que los beneficiarios de ese seguro, y no dicen nada, afrontan las circunstancias, esperando que llegue el día que su negocio pueda rentarle más si puede mantenerlo.

También ignoran estos afectados por esa reconversión industrial que hay miles de compatriotas que por no estar encuadrados en ningún régimen laboral determinado no reciben cantidad alguna como ayuda, aunque ellos no trabajen. A pesar de ello, no se ponen a romper escaparates ni a incendiar autobuses y coches del ferrocarril, sino que esperan, apretándose el cinturón, ellos sí se lo aprietan de verdad!, pero esperan la solución de los problemas.

Señores, seamos sensatos, veamos las cosas como son, despojándonos de nuestro egoísmo, se comprende muy fácilmente si leemos bien lo que el señor Real nos dice, cómo piensa un hombre de la calle.

Jacinto Ceballos,
Fregenal de la Sierra (Badajoz)

Carta a los maestros de Alcorcón

Otra vez pasaron las vacaciones de Navidad y los Reyes con ellas. Es momento de pensar en los juguetes y en su función primordial: el juego.

Y es que, pasando el mes de enero, vuelven las aguas a su cauce y los niños se quedan con lo que ya tenían: el juego de siempre, con poca tecnología, mucha participación personal (sobre todo a nivel de imaginación) y fuerte relación personal en el grupo (laboratorio donde se exploran las normas sociales). El juego con toda su carga educativa...

Pero... ¿Estamos seguros de que nuestros niños juegan, saben jugar? ¿No se aburren muchos en nuestros recreos? ¿No se cambia muchas veces el juego por la agresión? ¿Recogen nuestros co-

legios la necesidad de juego de los niños? ¿Potenciamos el juego en nuestros colegios? ¿Tienen nuestros alumnos otras oportunidades de juego fuera del colegio? ¿Dónde y cuánto tiempo? ¿No absorbe la televisión dictadora la mayor parte del tiempo libre de nuestros muchachos?

Cada uno tendrá sus respuestas a estas preguntas. Pero creemos que el juego en nuestro "pueblo" está necesitando una inyección. Y no hay nadie, excepto nosotros, los maestros, que tenga las mismas posibilidades (y responsabilidad) de potenciarlo. Se nos ocurren algunas formas:

a) Promocionando en el colegio los juegos tradicionales (que reunían casi todos los "valores"), organizando semanas del juego, rastros de juegos, jugando y recordando cada clase los juegos que sabemos...

b) Favoreciendo la creación e intercambio de juguetes y juegos desde las áreas de plástica, dinámica, pretecnología; desde la ludoteca llevada por padres o profesores, desde el taller de reparación y creación de juguetes...

c) Haciendo un sitio en la escuela a la televisión. Es la mejor manera de fomentar un sentido crítico frente a ese juguete universal que invade nuestras casas y personas: el comentario sobre lo visto, la recreación de lo visto dramáticamente, plásticamente...

d) Extendiendo estas ideas entre los padres de nuestros alumnos y estimulándoles a que organicen actividades extraescolares lúdico-formativas y gratuitas para los niños.

e) Practicando en nuestros colegios este lema: "Vamos a jugar y déjate de peleas."

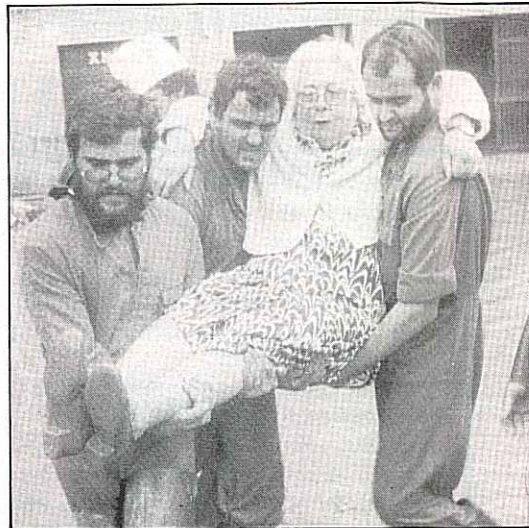
Que los Reyes hayan sido generosos.

Taller de Pedagogía
Cristianos por la paz



Contemplada
su existencia en la
Constitución

Protección Civil, un deber del ciudadano



CONSTITUIDA LA JUNTA LOCAL DE PROTECCION CIVIL

Por todo ello, la Junta Local de Protección Civil, que quedó constituida el 15 de octubre de 1984, entre otros acuerdos, se manifestó favorable a la creación de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Alcorcón como organismo que encauce la participación ciudadana al servicio de la comunidad, con carácter voluntario, gratuito y altruista, al tiempo que aceptaba la propuesta de reglamento regulador de tales actividades, y que presentado al Pleno de la Corporación del 30 de noviembre de 1984, se aprobó por unanimidad.

La Concejalía de Protección Civil, a fin de llevar a la práctica dichos acuerdos, pone en conocimiento de los ciudadanos de edad comprendida entre los dieciocho y sesenta años, interesados en la problemática expuesta, que deseen formar parte de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, que durante todo el mes de febrero queda abierto el plazo de admisión de instancias, manifestándose en este sentido.

Las instancias se entregarán en el Registro del Ayuntamiento, dirigidas al ilustrísimo señor alcalde-presidente, y durante el plazo fijado para la admisión de instancias estará expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento un ejemplar del Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de

Protección Civil para su consulta y conocimiento general.

Una vez clasificadas debidamente las instancias recibidas, se comunicará a los interesados la fecha y lugar de presentación.

Las actividades de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil darán comienzo con una serie de cursillos de capacitación y formación, y que dentro del normal funcionamiento futuro de la misma tendrán una continuidad que permita a los miembros del voluntariado estar en continuo reciclaje.

CONSTITUIDA LA COMISION MUNICIPAL DE EMERGENCIA

La Corporación acuerda por unanimidad, en el Pleno del mes de octubre, que la Comisión Municipal de Emergencia esté compuesta por:

Presidente: el de la Corporación.

Vocales: concejal responsable de Protección Civil, concejal delegado de Personal y Servicios Generales, arquitecto municipal, ingeniero de caminos municipal, ingeniero industrial municipal, director del Centro Municipal de la Salud.

Jefe de operaciones: jefe de la Policía Municipal.

En este mismo Pleno, el alcalde dio cuenta del Decreto emitido, delegando para la realización de gestiones y actuaciones en las reuniones de la Junta de Protección Civil.

RECURSOS MUNICIPALES, ENTIDADES PRIVADAS Y CIUDADANOS

La Protección Civil Municipal se puede definir como una organización en base a los recursos municipales y a la colaboración de las entidades privadas y de los ciudadanos para garantizar la coordinación preventiva y operativa, respecto de la protección de personas y bienes, ante los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, mediante la realización de actividades que permitan evitar las mismas, reducir sus efectos, reparar los daños y, en su caso, contribuir a corregir las causas productoras de los mismos.

En los números 3 y 4 del artículo 30 de la Constitución Española se determina que podrá crearse un servicio civil para el cumplimiento de fines de interés general, y que mediante Ley se regularán los deberes de los ciudadanos en los casos de grave riesgo o catástrofe, por lo que parece necesario que sin perjuicio de lo que pueda establecerse en la Ley reguladora del Servicio Civil y de la Protección Civil sobre cuanto antecede, se completen los recursos municipales con la incorporación de los ciudadanos a los servicios de Protección Civil, ofreciéndoles la oportunidad de asumir y realizar voluntariamente los deberes que la Constitución les atribuye en las circunstancias anteriormente aludidas.

